

INSTRUCCIONES Y NORMAS DE PROCESIÓN MIÉRCOLES SANTO

2025

HERMANOS NAZARENOS Y ACÓLITOS.

#MSlapuenteylapaloma



| lapuenteylapaloma.com

El Miércoles Santo nuestra Cofradía procesionará dentro del mayor orden y devoción a nuestros Titulares, concienciándonos que se trata de un acto de culto externo del que tenemos la obligación de dar pública manifestación de fe.

**TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA PROCESIÓN
ESTÁN CONVOCADOS A LAS 19:20 HORAS**

SALÓN DE TRONOS

**INSIGNIAS DEL SEÑOR Y DE LA VIRGEN/ GUARDERÍA DEL
SEÑOR/ ACÓLITOS DEL SEÑOR Y DE LA VIRGEN**

**CORRALITO JUNTO A LA FUENTE
GUARDERÍA DE LA VIRGEN**

**CALLEJÓN EDUARDO OCÓN
NAZARENOS VELA SEÑOR Y VIRGEN**

A continuación, todos los Nazarenos de Velas accederán al Callejón Eduardo Ocón, colindante a la Cofradía, mostrando la **PAPELETA DE SITIO**, donde se formará el cortejo procesional. Allí los Mayordomos de cada sección y/o tramos, os indicarán donde debéis quedar colocados conforme al puesto asignado que figura en la referida Papeleta de Sitio.

Los **Acólitos deben ser conscientes de la gran responsabilidad** que adquieren, ya que portan enseres de la Hermandad muy importantes, así como dalmáticas. Son piezas muy delicadas, y ellos son los garantes y responsables de su buen uso.

Una vez lleguen a la Casa Hermandad, **no deberán dejar el ropaje ni los enseres tirados de mala manera. Deberán depositarlos en el lugar donde los encontraron.**

En caso contrario, puede haber consecuencias.
No cuesta nada dejar las cosas en su sitio.

Todos los nazarenos deberán de vestir el **hábito penitencial regulado en los Estatutos de la Corporación**, con el mayor decoro y seriedad, debiendo **calzar obligatoriamente zapatos negros** (y no otro calzado), **calcetines negros, guantes blancos y cíngulo ceñido a la cintura; teniendo presente que la borla caiga a la izquierda.** También deberán portar la **Medalla debajo del capirote.**

Así mismo, procurarán que el **hábito procesional solamente sea vestido durante la procesión.** Si no te quedase más remedio que venir con la túnica puesta, evita entrar con la misma puesta en cafeterías, bares, etc. Recuerda que estás haciendo un acto de culto externo, por lo que queda **prohibido comer, fumar o hacer uso del móvil, así como cualquier alarde de darse a conocer, levantándose o quitándose el capirote.**

Durante la procesión, los **Mayordomos estarán muy pendientes de ayudaros en todo lo posible**, y cuidarán de la buena marcha del tramo a su cargo. Por ello os rogamos **atendáis y respetéis las indicaciones que os hagan**. Si por cualquier indisposición o necesidad fisiológica tuvieses que ausentarte de la procesión, deberás comunicarlo al mayordomo más próximo, entregando tu Papeleta de Sitio.

Aquellos hermanos que incumplan estas normas, podrán ser amonestados, e invitará abandonen la procesión, no pudiendo formar parte de la misma el próximo año.

Te recordamos que...

el **12 DE ABRIL** (Sábado de Pasión), habrá a las **18.30h** una reunión de nazarenos y acólitos. Reunión donde se entregarán las **PAPELETAS DE SITIO** con el puesto asignado en la procesión.

Es muy importante acudir a retirar la Papeleta de Sitio, ya que **será imprescindible el Miércoles Santo para acceder al lugar donde se organiza la procesión y ocupar el puesto asignado**. Aquellos nazarenos que no vengán a recoger su papeleta en el día señalado, podrán ver alterado su puesto, sin orden, eso es, al comienzo de las velas de su sección.

REUNIÓN Y ENTREGA DE PAPELETAS DE SITIO

SÁBADO, 12 DE ABRIL - 18.30H

SALIDA PENITENCIAL Y HORA DE CITACIÓN

MIÉRCOLES, 16 DE ABRIL - 19.20H

SERVICIO DE GUARDAROPA GRATUITO

Tal y como venimos haciendo en los últimos años, y con muy buena aceptación, te informamos que ponemos a tu disposición (sin coste alguno) este servicio de guardarropa que será controlado por la Hermandad mediante una empresa de Seguridad, donde podrás dejar una prenda de ropa, para que una vez terminada la procesión, puedas retirar la misma. Es importante conozcas que antes de la Procesión, este año se ha determinado que el Guardarropa permanecerá abierto tan sólo, desde las **18.45h. hasta las 19:30h**, dado que el acceso al mismo afecta a las tareas de organización previas a la Salida Penitencial. Por lo que, **A PARTIR DE LAS 19.30 H. NO SE PODRÁ ACCEDER AL GUARDARROPA.**